



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0140-RC
Machachi, 10 de mayo de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 06 de mayo de 2021, por unanimidad, Resolvió:**

Artículo 1. Remitir los informes presentados en la sesión ordinaria de concejo de fecha jueves 06 de mayo de 2021, al Consejo Provincial de Pichincha.

Artículo 2. Solicitar al señor consejero Jorge Carpio, incluya dentro de una sesión del Consejo Provincial de Pichincha, los informes correspondientes de lo ocurrido en el sector “El Obelisco”; ante el pleno del consejo.

Artículo 3. Disponer a la Dirección de Ambiente realice las acciones necesarias para la colocación de un rotulo de “No botar basura” en el sector para la concientización de la población.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA